



San Miguel de Tucumán, 17 ABR 2023

VISTO el referente 01-2022 del Expediente N° 27100/2017 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, mediante resolución interna N° 89/2022 solicita designación de la Profesora LUZ MARÍA ANTELO BRAVO en un cargo de Maestra Especial de Educación Física (764); a partir del 1 de abril de 2022 y hasta el reintegro de la docente titular, y,

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario garantizar el proceso didáctico correspondiente.

Que la docente titular, Profesora Ana Mirkin se encuentra con licencia por cargo de mayor jerarquía.

Que a fojas 6 la Dirección General de Presupuesto informa que la Institución cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello; y teniendo en cuenta los informes producidos.

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora **LUZ MARÍA ANTELO BRAVO**, D.N.I N°: 30.759.188, como Docente Suplente en un cargo de Maestra Especial de Educación Física (764) de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, con la aclaración que si se reintegra la Prof. Ana Mirkin, la presente designación caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo 1º, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que la beneficiaria cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTÍCULO 3º.- La Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto, y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

RESOLUCIÓN N° 0369 2023

AE.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

TSGU MIRIAM ALEJANDRA GOMEZ  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN